

**VENTA DE INMUEBLES CON PRECIOS DE OPORTUNIDAD****Válidos del 23 de abril de 2018**

ZONA NORTE		
MUNICIPIO BONAÑO-PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL		
B06.0109	Parcela No. 305905259356 (antigua Parcela No. 298, DC. No. 2), con extensión superficial de 14,000.00 M ² . Ubicada al final del callejón De los Santos, Lugar El Fundo, Sector Villa Liberación.	1,125,000.00
MUNICIPIO DE JARABACOA-PROVINCIA LA VEGA		
PARCELAS UBICADAS EN LUGAR LOS ALPES, SECCION BUENA VISTA		
ANTIGUA P. NO. 383-H-10, DC. NO. 03. (PROPIAS PARA VILLAS S)		
Sujeto a la Ley Sectorial de Áreas protegidas No. 202-04		
B10.0640	Parcelas Nos. 313224892071 y 313224896612 con extensión superficial de 11,206.35 y 684.18 M ² , respectivamente.	3,080,000.00
TRES (3) PARCELAS DENTRO DEL PROYECTO RACQUET CLUB, SECCIÓN BUENA VISTA		
ANTIGUA PARCELA NO. 2839, DC. NO. 3 (PROPIAS PARA VIVIENDAS DE VERANEIO)		
Sujeto a la Ley Sectorial de Áreas protegidas No. 202-04		
B10.0685-2	Parcela No. 313222143120 con extensión superficial de 14,265.21 M ² .	6,300,000.00
B10.0685-3	Parcela No. 313222026881 con extensión superficial de 14,277.06 M ² .	5,605,000.00
B10.0685-4	Parcela No. 313212939506 con extensión superficial de 14,273.19 M ² .	5,100,000.00
MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA-PROVINCIA PUERTO PLATA		
B10.0442	Una porción de terreno con extensión superficial de 42,077.00 M ² dentro del ámbito de la Parcela No. 210, DC. No. 9, propia para Villas Turísticas . Ubicada en el Sector Costambar. (Ocupado).	29,675,000.00
B10.0642	Parcelas Nos. 99-D-1 y 99-D-2, DC. No. 9 , con extensión superficial total de 11,030.00 M ² , propias para desarrollo turístico comercial . Ubicadas en el Proyecto Urbanización Cerro Verde, frente al Complejo Turístico Playa Dorada.	7,710,750.00
MUNICIPIO SOSUA-PROVINCIA PUERTO PLATA		
B10.0627	Parcela No. 1-Ref.-103-Sub-295, DC. No. 2 , con extensión superficial de 11,404.00 M ² , propia para villas de veraneo , colindante al Proyecto Sosúa Mar Club, aprox. a 2.5 Km de la Autopista Gregorio Luperón, en el camino a Llibre, entrando por el frente de la Bomba Texaco.	2,115,000.00
LUGAR ESLABÓN-SECCIÓN SABANETA DE YÁSICA		
TRES (3) PARCELAS UBICADAS EN EL KM 48 DE LA CARRETERA PUERTO PLATA-NAGUA		
ANTIGUA PARCELA NO. 73, DC. NO. 5, PROPIAS PARA DESARROLLO AGRÍCOLA Y/O GANADERA (OCUPADAS)		
B10.0641-1	Parcela No. 315747896869 con extensión superficial de 27,620.65 M ² .	4,000,000.00
B10.0641-3	Parcela No. 315758516893 con extensión superficial de 15,009.75 M ² .	2,000,000.00
B10.0641-4	Parcela No. 31578629186 con extensión superficial de 13,799.78 M ² .	1,700,000.00
MUNICIPIO GUAYUBIN-PROVINCIA MONTECRISTI		
B06.0080	Parcela No. 47, DC. No. 19 , con extensión superficial de 57,276.00 M ² , equivalente a 91.08 tareas. Ubicada en el Camino Guayubín-Villa Lobos, Sección Villa Lobo.	980,000.00

(Ocupado).

MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA-SECCION MUÑOZ		
Código	Descripción de Inmueble	Valor en US\$
B10.0637	Parcela No. 312875404741 (antigua Parcela No. 142, DC. No. 9), con extensión superficial de 100,212.80 M ² . A razón de US\$6.00/M².	601,276.80
B10.0637	Parcela No. 312874468661 (antigua Parcela No. 142, DC. No. 9), con extensión superficial de 99.656.95 M ² . A razón de US\$6.00/M².	597,941.70
B10.0637	Parcela No. 312874372915 (antigua Parcela No. 142, DC. No. 9), con extensión superficial de 4,990.08 M ² . A razón de US\$6.00/M².	29,940.48
MUNICIPIO MONTELLANO, KM 7 DE LA CARRETERA PUERTO PLATA-SOSÚA		
B10.0637-23	Parcela No. 312874986654 (antigua Parcela No. 28, DC. No. 7), con extensión superficial de 40,533.77 M ² . A razón de US\$16.00/M².	648,540.32
B10.0637-24	Parcela No. 312884069698 (antigua Parcela No. 31, DC. No. 7), con extensión superficial de 10,666.98 M ² . A razón de US\$16.00/M².	170,671.68
B10.0637-24	Parcela No. 312874748776 (antigua Parcela No. 31, DC. No. 7), con extensión superficial de 57,070.86 M ² . A razón de US\$9.00/M².	513,637.74
MUNICIPIO MONTELLANO, KM 8 DE LA CARRETERA PUERTO PLATA-SOSÚA		
B10.0637-25	Parcela No. 312873831514 (antigua Parcela No. 33, DC. No. 7), con extensión superficial de 497,400.16 M ² . A razón de US\$9.00/M².	4,476,601.44
B10.0637-25	Parcela No. 312873328462 (antigua Parcela No. 33, DC. No. 7), con extensión superficial de 13,122.27 M ² . A razón de US\$9.00/M².	118,100.43
MUNICIPIO VILLA MONTELLANO, KM 12 DE LA CARRETERA PUERTO PLATA-SOSÚA, ENTRADA A LOS CIRUELOS		
B10.0637	Parcela No. 313801637510 (antigua Parcela No. 8, DC. No. 7), con extensión superficial de 32,868.66 M ² . A razón de US\$8.00/M².	262,949.28
B10.0637	Parcela No. 313801834326 (antigua Parcela No. 8, DC. No. 7), con extensión superficial de 57,806.36 M ² . A razón de US\$8.00/M².	462,450.88
MUNICIPIO VILLA MONTELLANO, KM 15 DE LA CARRETERA PUERTO PLATA-SOSÚA		
B10.0637	Parcela No. 313823351935 (antigua Parcela No. 8, DC. No. 7), con extensión superficial de 90,612.09 M ² . A razón de US\$9.00/M².	815,508.81
B10.0637	Parcela No. 313823495276 (antigua Parcela No. 8, DC. No. 7), con extensión superficial de 88,612.02 M ² . A razón de US\$9.00/M².	797,508.18

**ONCE (11) PORCIONES DE TERRENO DENTRO DE LA PARCELA NO. 313854904617
LA UNION, MUNICIPIO SOSUA, PROVINCIA PUERTO PLATA
FRENTE A LA ENTRADA DEL AEROPUERTO GREGORIO LUPERÓN**

B10.0637-4	Extensión superficial de 20,059.36 M². A razón de US\$14.00/M².	280,831.04
B10.0637-4	Extensión superficial de 17,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	238,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 15,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	210,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 15,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	210,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 15,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	210,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 20,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	280,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 15,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	210,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 20,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	280,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 15,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	210,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 15,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	210,000.00
B10.0637-4	Extensión superficial de 19,000.00 M². A razón de US\$14.00/M².	266,000.00

Estos inmuebles con “Precios de Oportunidad” están también disponibles en la página web del Banco Central: www.bancentral.gov.do.

- Las ofertas de compra podrán ser de contado o con pagos diferidos hasta tres (3) años, con inicial de un 20% para inmuebles con precio de venta de hasta RD\$50.0 millones o su equivalente en dólares y 30% de inicial para los montos superiores a RD\$50.01 millones o su equivalente en dólares.
- Las ofertas deben contener la descripción del inmueble, precio propuesto y forma de pago; adicionalmente de ser a través de un intermediario, las informaciones generales tanto de éste, como del ofertante para su contacto. Deben ser depositadas directamente en las oficinas del Banco Central o remitidas vía correo electrónico, a cualquiera de las direcciones copiadas más abajo, de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 4:30 P.M. Las que se formulen a través de correo electrónico, requieren ser posteriormente formalizadas de forma material y depositadas como se escribe anteriormente.

Las ofertas remitidas/recibidas fuera del tiempo y período antes establecido, no serán consideradas válidas respecto a esta publicación.

Para información contactar en los teléfonos (809) 472 1104, Extensiones 251, 252, 259, 249, 253 y 254 al Ing. José Augusto Rosario o a la Arq. Gloria Hernández de Feliciano, Subdirector y Coordinador Técnico de la Subdirección Manejo de Muebles e Inmuebles de la Estructura Soporte del COPRA; emails: jose.rosario@bancentral.gov.do y gc.hernandez@bancentral.gov.do, respectivamente.